



**ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE
DOCTORADO DEL PROGRAMA EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA
COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
CURSO 2017/2018**

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE: D. José Vicente Rodríguez Muñoz
SECRETARIA: D. Isidoro Gil Leiva
VOCAL: D. José Antonio Gómez Hernández

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado:

Presentándose un candidato único, D. ANTONIO RAUL FERNÁNDEZ RINCÓN, para optar al premio extraordinario de doctorado en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones, analizada y evaluada la documentación presentada. Se acuerda que los méritos presentados son suficientes para obtener el mencionado premio.

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2017/1 en el Programa de Doctorado en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones al siguiente solicitante:

D. ANTONIO RAUL FERNÁNDEZ RINCÓN

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de diciembre de 2018

PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
Fdo.: D. J. V. Rodríguez Muñoz	Fdo.: D. Isidoro Gil Leiva	Fdo.: D. J. A. Gómez Hernández

